

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO

“COMFAMITRANS” S.A.

INFORME DEL COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Quito, 3 de Abril del 2016

A la Junta de Accionistas

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO COMFAMITRANS S.A.

En mi calidad de comisario he examinado el balance general de **COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO COMFAMITRANS S.A.**, al 31 de diciembre del 2016 y de los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha;

En mi opinión, las cifras de los Estados Financieros antes mencionados, han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO COMFAMITRANS S.A.** al 31 de diciembre del 2016, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con normas internacionales de Contabilidad. (NIC'S)

En mi opinión, basado en el alcance de mi revisión:

Las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas.

- Los libros de actas de las Juntas de Accionistas, libro Talonario de acciones han sido reestructurados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo indicado en las disposiciones legales.

Además en cumplimiento de mi responsabilidad de comisario cúmpleme informarle lo siguiente:

- La administración de **COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO COMFAMITRANS S.A.** me ha proporcionado toda la colaboración que le solicité para el cumplimiento de mis funciones.
- Como parte de la revisión efectuada, hice una revisión del sistema de control interno contable de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema. Mi revisión y evaluación del sistema de control interno contable, fue más limitado del que sería necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno **COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO COMFAMITRANS S.A.**, tomado como un todo y no necesariamente descubriría todas las debilidades sustanciales del sistema; sin embargo, puedo informar que el estudio y evaluación realizado no mostró ninguna condición, que en mi opinión constituya una debilidad sustancial de control interno.

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO COMFAMITRANS S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada en Quito-Ecuador el 25 de Octubre de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil en la misma fecha. El objeto social de la Compañía es la de Transporte de Carga Pesada.

Al 31 de diciembre del 2016 la situación financiera y los resultados de sus operaciones se muestran a continuación:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "COMFAMITRANS" S.A.

ESTADO DE SITUACION FINAL

CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

A C T I V O S

ACTIVO CR RTE. DISPONIBLE:

VALORES EFECTIVOS	688,22	
TOTAL ACTIVO DISPONIBLE		688,22

ACTIVO CR RTE. EXIGIBLE :

OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	1.110,00	
GASTOS DE CONSTITUCIÓN	266,67	
TOTAL ACTIVO CR RTE. EXIGIBLE		1.376,67
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		2.064,89

P A S I V O S :

PASIVOCORRIENTE		
CUENTAS POR PAGAR LOCALES	1.090,00	
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.090,00
TOTAL PASIVO		1.090,00

P A T R I M O N I O :

CAPITAL SOCIAL:

CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADA	800,00	
TOTAL CAPITAL SOCIAL		800,00

RESERVAS LEGALES :

RESERVA LEGAL	2,60	
TOTAL RESERVAS LEGALES		2,60

CUENTA DE RESULTADOS:

GANANCIAS ACUMULADAS	23,41	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	148,88	
TOTAL CUENTA DE RESULTADO		172,29
TOTAL PATRIMONIO		974,89
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		2.064,89

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "COMFAMITRANS" S.A.

ANEXO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

A.-) UTILIDAD PRESENTADA :

148,88

B.-) APLICACIÓN LEYES GENERALES:

Bb PARA APLICACIÓN LEY LABORAL	(B1+B2+B3)	148,88	
B2 15% PARTIC. EMPL. TRABAJADORES	(A-B1)	148,88	
TOTAL PARTIC. EMPLEADOS	(Bb*15%)	0,00	
			0,00

Bc PARA APLICACIÓN LEY TRIBUTARIA

B3 22% IMPUESTO A LA RENTA SRI.	(Bb-82)	148,88	
TOTAL IMPUESTO SRI.	(Bc*22%)	32,75	
			32,75

C.-) APLICACIÓN ESTATUTOS

C2 10% RESERVA LEGAL IRREPARTIBLE	(A-B)	116,13	
C3 TOTAL RESERVA LEGAL IRREPARTIBLE	(C*10%)	11,61	
C4 UTILIDAD REPARTIBLE A SOCIOS			11,61

TOTAL UTILIDAD REPARTIBLE A SOCIOS		104,51	
TOTAL UTILIDAD:			104,51

148,88	148,88
--------	--------

En este ejercicio económico 2016, la operación de la Compañía se ha desarrollado con normalidad, sin embargo no se obtuvieron los resultados esperados por lo que se han propuesto que para períodos futuros buscarán incrementar la rentabilidad de sus operaciones implantando nuevas estrategias de mercado.

Atentamente,

Srta.

Comisaria

CC. 050349937-8

